



El ambiente
es de todos

Minambiente

**LA DIRECTORA DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **JENIFFER ANDREA ORREGO PÉREZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.098.656.329** cuenta con la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, para suscribir el contrato de prestación de servicios cuyo objeto consiste en: *“Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para adelantar el apoyo en la evaluación técnica, desde el componente biótico, de las solicitudes de sustracción de reservas forestales nacionales con énfasis en el sector minero, así como de la procedencia del otorgamiento de contratos de derechos de uso y el seguimiento a las obligaciones derivadas de los actos administrativos que viabilizan la sustracción.”*

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el futuro contratista.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los 28 días del mes de enero de 2022.

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos